



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 016/2019

En Cerro Sombrero a 29 días del mes de abril de 2019, siendo las 19:20 horas en la sala de Uso Múltiple de la escuela "Cerro Sombrero", sala legalmente constituida mediante Decreto Alcaldicio N°156 del 22 de abril de 2019, se lleva a efecto la sesión extraordinaria N°016 del Concejo Municipal de Primavera, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fé la Secretaria Municipal subrogante Claudia Reidel Cárcamo y la asistencia de los siguientes Concejales:

Doña KARINA FERNANDEZ MARÍN.
Doña JOCELYN CUYUL CALISTO.
Doña PATRICIA PAILLÁN PAILLÁN.
Don ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE.
Don CLAUDIO ANDRADE KINGMA.

1. Se deja constancia que el Concejel Aliro Álvarez no asiste pues se encuentra con licencia médica.

2. Asisten las siguientes autoridades regionales, provinciales y comunales:

- Carolina Goic Borojevic, Senadora de la República.
- Margarita Norambuena, Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Manuel Caroca, Comisario 3era Comisaria de Porvenir.
- Sebastian Lara Valenzuela, Jefe Tenencia Cerro Sombrero.
- German Flores, Concejel de la Comuna de Punta Arenas.
- Claudio Andrade, Concejel Comuna de Primavera.
- Patricia Paillan, Concejala Comuna de Primavera.
- Ulises Segovia, Concejel Comuna de Primavera.
- Karina Fernández, Concejala Comuna de Primavera.
- Jocelyn Cuyul, Concejala Comuna de Primavera.

PUNTOS DE LA TABLA:

PRESENTACIÓN CUENTA PÚBLICA DEL ALCALDE, GESTION 2018.

El Alcalde da a conocer la gestión realizada durante el año 2018 , al Concejo Municipal, en conformidad a lo dispuesto en el Art. N°67 de la Ley N°18.695.

A su vez se hace entrega a cada Concejel y Concejala del informe escrito de la presente Cuenta Pública.



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



Terminada la presentación, el Presidente del Concejo Municipal da por terminada la sesión extraordinaria, siendo las 22:45 horas.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA


BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL
CONCEJO MUNICIPAL


CLAUDIA REIDEL C.
SECRETARIA MUNICIPAL.
SUBROGANTE